

OBRA:
**“RECONFORMACION DE BANQUINAS Y CORTE
DE PASTO EN RUTAS PROVINCIALES
DEPARTAMENTO ZONA X (MAR DEL PLATA)”**

**PARTIDOS: AYACUCHO, BALCARCE, MAR CHIQUITA y
TANDIL.**

MEMORIA DESCRIPTIVA

MEMORIA DESCRIPTIVA

DESCRIPCION:

La presente documentación contempla la ejecución de tareas de RECONFORMACIÓN DE BANQUINAS Y CORTE DE PASTO en Rutas Provinciales ubicadas en jurisdicción del Departamento Zona X (Mar del Plata) de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires. A continuación se describen las rutas en las cuales se ejecutarán las tareas mencionadas:

- R.P.n°29 Tramo: Udaquiola – R.N.n°226 y accesos a localidades.
- R.P.n°30 Tramo: Límite partido Ayacucho – Azucena.
- R.P.n°50 Tramo: Límite partido Rauch – R.P.n°74.
- R.P.n°55 Tramo: Cnel. Vidal - Límite partido Lobería..
- R.P.n°74 Tramo: R.P.n°2 – Límite partido Benito Juarez.

OBRAS A EJECUTAR:

Los trabajos a ejecutar de acuerdo a las especificaciones técnicas que rigen la presente licitación se desarrollarán, según el siguiente detalle:

- 1) Perfilado y Reconformación de banquetas en las rutas antes detalladas en sectores a definir por la Inspección de la Obra en tres (3) metros de ancho con una pendiente transversal del cuatro (4) por ciento.
- 2) Cortes periódicos de pastos y malezas en zona de camino, manuales y mecánicos.

PLAZOS:

Se ha establecido para la presente obra un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días y un plazo de treinta (30) días para su conservación.

PRESUPUESTO:

Se ha establecido para la presente obra un presupuesto oficial de pesos dos millones cuatrocientos cuarenta y un mil trescientos setenta y cinco (\$2.441.375,-) a valores de referencia correspondientes al mes de febrero de 2012.-